

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expediente: 2022/001053

MODALIDAD LICITADORA

Abierto Simplificado, múltiples criterios.

OBJETO

CONOCIMIENTO DEL INFORME TECNICO sobre los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor (SOBRE-ARCHIVO ELECTRONICO N°2) de la contratación para la “Elaboración de una Memoria de sostenibilidad del Servicio de Parques y Jardines”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

✓ D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- ✓ D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- ✓ D^a Fátima Montenegro Gil (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)
- ✓ D^a María Ugart Portero (Jefa de Servicio de Gobierno Interior).
- ✓ D^a. Natalia Benavides Arcos (P.D. del Secretario General).

Secretaria:

✓ D^a. Sofía Navarro Roda. (Jefa de Servicio de Contratación).

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 7 de febrero de 2023.
HORA: 9:30 horas.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Con fecha 9 de enero de 2023, a las 23:59 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas a la licitación de la contratación de la “**Elaboración de una memoria de sostenibilidad del Servicio de Parques y Jardines**”, presentándose las siguientes ofertas:

Código Seguro De Verificación	oQsoRw9K7ocBFur2ft7VFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/02/2023 08:10:52
	Sofía Navarro Roda	Firmado	07/02/2023 14:26:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oQsoRw9K7ocBFur2ft7VFg==		



1. D^a Carlota Pascual Escofet.
2. Ecoterrae Global Solutions, S.L.
3. Omawa Huella Ecológica, S.L.
4. Tu- entorno calidad y medio ambiente, S.L.

De conformidad con el informe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines de fecha 19 de enero de 2023, la Mesa de Contratación acordó, en sesión celebrada el 24 de enero, la admisión a la licitación de las cuatro licitadores antes mencionados, al ser la documentación presentada completa y correcta de conformidad con lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares del presente contrato.

Asimismo, habiendo procedido a la apertura del Archivo electrónico- sobre nº 2 (criterios sujetos a juicio de valor), acuerda en la misma sesión del día 24 de enero, la remisión de las ofertas admitidas al Servicio Técnico de Parques y Jardines, para que emita informe de valoración de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato, y que dependen de un juicio de valor: Criterio 2 (Metodología a utilizar para el desarrollo del análisis), Criterio 3 (Propuesta de contenidos) y Criterio 4 (Propuesta de Plan de trabajo).

A continuación se procede a la lectura y examen del informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines para la valoración de la documentación presentada por los licitadores en el Archivo electrónico- sobre nº 2 (criterios sujetos a juicio de valor).

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Requerir al Servicio Técnico de Parques y Jardines para que complemente el informe emitido, con fecha 24 de enero de 2023, sobre la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor: Criterio 2 (Metodología a utilizar para el desarrollo del análisis), Criterio 3 (Propuesta de contenidos) y Criterio 4 (Propuesta de Plan de trabajo), de conformidad con los aspectos valorativos definidos en el punto 8 del Anexo I del PCAP para cada uno de dichos criterios.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D^a. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	oQsoRw9K7ocBFur2ft7VFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	08/02/2023 08:10:52	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	07/02/2023 14:26:51	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oQsoRw9K7ocBFur2ft7VFg==			